

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**21712** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión para legalización de rampa y embarcadero en calle San José, número 20, en Hinojedo, en el término municipal de Suances (Cantabria).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 28 de abril de 2015, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Ayuntamiento de Suances.
- Destino: Legalización de rampa y embarcadero en calle San José, número 20, en Hinojedo, en el término municipal de Suances (Cantabria).
- Superficie: 622 metros cuadrados.
- Plazo: 50 años.
- Canon: exento.

Santander, 24 de junio de 2015.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A150030404-1